

Restituye Congreso de BCS a 5 diputadas y diputado



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con la asistencia de 13 diputadas y diputados, el Pleno del **Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó el dictamen de la comisión de asuntos políticos que ordena la incorporación de 4 diputadas y un diputado destituidos de sus cargos, en acato a una resolución de la juez de distrito, informó el propio **Congreso** sudcaliforniano.

En virtud de la ausencia de mesa directiva, el Pleno acordó la elección de una mesa directiva para atender la sesión, quedando como presidenta la diputada **Mercedes Maciel** y las diputadas **Petra Juárez** como secretaria y **Rosalba Rodríguez**

como vicepresidenta.

Una vez aprobado el dictamen que ordenó la diputada presidenta ordenó un receso para el retorno de las legisladoras y el legislador.

El dictamen de la comisión de asuntos políticos consistió en el resolutivo que determino textualmente "se revoca y deja sin efecto la resolución del juicio político 02/2020, manteniéndose intacto el procedimiento hasta antes de la emisión de la sentencia, que recayera al mismo absteniéndose a dictar resolución que en derecho proceda, por lo anterior se ordena la incorporación de los servidores públicos destituidos de sus cargos de diputados e inhabilitados por 2 años para desempeñar cargo en el servicio público, Daniela Viviana Rubio Avilés, Perla Guadalupe Flores, Lorenia Lineth Montaña Ruiz Leyva, Elizabeth rocha Torres y Rigoberto Murillo Aguilar, así mismo se deja sin efecto las amonestaciones a las diputadas Anita Beltrán Peralta y Maricela Pineda García, y al diputado José Luis Perpuli Drew, lo anterior en espera de la resolución que se dicte en el incidente de suspensión y en su caso de la resolución de fondo del asunto planteado en el expediente del juicio de amparo 442/2020".

En virtud de que el segundo acuerdo fue llamar a las diputadas y diputados para que asistan a cumplir con sus funciones como diputados y enviar el cumplimiento a la juez de distrito, se reanudó la sesión, incorporándose los 5 diputados.

Para finalizar, la diputada presidenta citó a sesión extraordinaria el miércoles 30 de septiembre para atender la solicitud del Ayuntamiento de **Los Cabos** para suscribir 2 líneas de crédito para el proyecto de Mejora Integral de Gestión y una planta la desalinizadora para la ciudad de **Cabo San Lucas**.